



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2013/14

**41420 - FISIOTERAPIA EN
ESPECIALIDADES CLÍNICAS II**

CENTRO: 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

TITULACIÓN: 4014 - Grado en Fisioterapia

ASIGNATURA: 41420 - FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS II

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Serán necesarios para el correcto aprendizaje de esta asignatura poseer conocimientos básicos de Anatomía General, Fisiología y conocimientos clínicos de patologías neurológicas, ginecológicas, respiratorias y cardiovasculares. El alumno deberá conocer en profundidad la Anatomía Especial del aparato locomotor y las Afecciones Médicas y Quirúrgicas.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La Materia “Fisioterapia en Especialidades Clínicas”, desarrolla la actuación fisioterápica en cada uno de los campos de las Ciencias de la Salud. Nos encontramos ante una materia clave en el perfeccionamiento profesional de los Graduados en Fisioterapia.

La asignatura Fisioterapia en Especialidades clínicas II, del segundo curso, se centra en la fisioterapia aplicada a la patología del sistema nervioso central y periférico, a los trastornos ginecológicos y obstétricos, a las patologías cardiovasculares y respiratorias. El alumno de esta asignatura trabajará en la identificación de problemas de salud relacionados con las especialidades anteriormente nombradas y la planificación de su tratamiento fisioterápico. Aplicará los conocimientos adquiridos sobre ciencias de la salud y fisioterapia, en la reeducación y recuperación funcional de las personas con disfunciones o discapacidades somáticas, así como en la prevención de las mismas.

Competencias que tiene asignadas:

GENERICAS Y TRANSVERSALES

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad de organización y planificación.
- G3. Resolución de problemas.
- G4. Toma de decisiones.
- G5. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- G6. Razonamiento crítico.

- G7. Aprendizaje autónomo.
- G8. Adaptación a nuevas situaciones.
- G9. Creatividad.
- G10. Liderazgo.
- G11. Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- G12. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- G13. Motivación por la calidad.

ESPECIFICAS:

DISCIPLINARES :(Saber)

D11. Conocer y comprender los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

D14. Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de Fisioterapia

PROFESIONALES: (Saber hacer, habilidades)

P6. Demostrar capacidad para ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia, es decir, el conjunto de métodos, procedimientos, actuaciones y técnicas que, mediante la aplicación de los medios físicos, curan, recuperan, habilitan, rehabilitan, adaptan y readaptan a las personas con deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades y minusvalías; previenen las enfermedades y promueven la salud a las personas que quieren mantener un nivel óptimo de salud.

P7. Demostrar capacidad para aplicar los medios físicos terapéuticos en los tratamientos fisioterapéuticos que se presten a los usuarios de todas las especialidades de medicina y cirugía donde sea necesaria la aplicación de los mencionados medios.

P8. Demostrar capacidad para diseñar y aplicar ejercicios terapéuticos, con métodos especiales, para las enfermedades y lesiones cardiorespiratorias y neumológicas.

P12. Demostrar capacidad para diseñar y aplicar ejercicios terapéuticos, con métodos especiales, para las enfermedades y lesiones neurológicas.

P15. Demostrar capacidad para diseñar y aplicar ejercicios terapéuticos, con métodos especiales, para la incontinencia urinaria y fecal y los ejercicios maternos pre y postparto.

P17. Demostrar capacidad para diseñar y aplicar las distintas modalidades de electroterapia, termoterapia y crioterapia, fototerapia, ultrasonoterapia, vibroterapia, magnetoterapia, ergoterapia y presoterapia.

P19. Demostrar capacidad para fomentar la participación del usuario y la familia en su proceso de recuperación.

P20. Demostrar capacidad para prevenir y evitar los riesgos en la aplicación del tratamiento fisioterapéutico

P21. Demostrar capacidad para evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de Fisioterapia en relación con los objetivos marcados y con los criterios de resultados establecidos.

P22. Demostrar capacidad para definir y establecer los criterios de resultados; realizar la valoración de la evolución del paciente/usuario; rediseñar los objetivos según la valoración, si es preciso; y adecuar el plan de intervención o tratamiento a los nuevos objetivos, en su caso.

P23. Demostrar capacidad para elaborar el informe al alta de cuidados de Fisioterapia, una vez que se han cubierto los objetivos propuestos, bien por curación del proceso o bien porque se hayan agotado las posibilidades de recuperación con las medidas terapéuticas al alcance.

P26. Demostrar capacidad para intervenir en los ámbitos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad

P42. Demostrar capacidad para velar por que la incorporación de profesionales noveles a la práctica profesional sea la adecuada, facilitando su orientación inicial.

P47. Demostrar capacidad para desarrollar la función docente como parte propia del ejercicio profesional.

P48. Demostrar capacidad para participar activamente en la formación de los profesionales de Fisioterapia.

ACTITUDINALES

A1. Capacidad para mantener una actitud de aprendizaje y mejora, lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional, comprometiéndose a contribuir al desarrollo profesional con el fin de mejorar la competencia de la práctica y mantener el estatus que corresponde a una profesión titulada y regulada.

A2. Capacidad para manifestar un alto grado de auto concepto, con una aceptación óptima de sí mismo, sin egocentrismo, pero sin complejos.

A3. Capacidad para ajustarse a los límites de su competencia profesional en la atención a la salud.

A4. Capacidad para colaborar y cooperar con otros profesionales enriqueciéndose entre sí.

A5. Capacidad para resolver la mayoría de las situaciones estableciendo una comunicación directa y asertiva buscando consensos.

A6. Capacidad para ayudar a otros profesionales de la salud en la práctica profesional.

A7. Capacidad para conocer los límites interprofesionales y emplear los procedimientos de referencia apropiados.

A8. Capacidad para manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

A9. Capacidad para organizar y dirigir equipos de trabajo de modo efectivo y eficiente.

A 10. Capacidad para manifestar discreción, utilizando de forma adecuada la información de la que dispone y preservando la dignidad del paciente.

A 11. Capacidad para trabajar con responsabilidad, lo que supone ser capaz de hacer frente a las actividades de su puesto de trabajo sin necesidad de una estricta supervisión.

A 12. Capacidad para mostrar su orientación al paciente/usuario, poniendo de manifiesto en su actuación que el ciudadano y sus necesidades son el eje en torno al cual giran sus decisiones.

Objetivos:

- Conocer las bases teóricas que fundamentan los procedimientos fisioterapia especial clínica II.
- Conocer la base fundamental de las metodologías más importantes y actualizadas para el tratamiento de las diversas patologías que se incluyen.
- Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia, dirigido a la aplicación de procedimientos específicos.
- Adquirir capacidad y habilidad en la función del fisioterapeuta en relación a la valoración y reeducación del paciente con un proceso lesional.
- Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia, además de desarrollar las habilidades necesarias para la realización de un adecuado razonamiento clínico y trabajo en equipo.
- Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes que comprenden los métodos y técnicas específicas de intervención en Fisioterapia.
- Incorporar la cultura de promoción de salud y prevención de la enfermedad que se deriven de la aplicación de los métodos específicos de Fisioterapia.
- Garantizar la calidad en la aplicación de los métodos específicos de intervención en Fisioterapia en las áreas que cubre esta asignatura.

Contenidos:

BLOQUE 1. Actuación del fisioterapeuta en las patologías del Sistema nervioso Central.

TEMA 1.- Plasticidad cerebral y repercusiones funcionales. Consecuencias en la fisioterapia de los pacientes neurológicos.

TEMA 2.-Abordaje fisioterapéutico de las alteraciones del tono muscular.

TEMA 3.-Fisioterapia de las alteraciones del equilibrio y coordinación.

TEMA 4.-Discapacidad motora: abordaje fisioterapéutico de las alteraciones del miembro superior

y tronco.

TEMA 5.-Discapacidad motora: abordaje fisioterapéutico de las alteraciones del miembro inferior y de la marcha.

TEMA 6.-Clasificación de la ASIA de la lesión medular y su manejo en la fase aguda. Abordaje Fisioterapéutico de la lesión medular.

TEMA 7.-Abordaje fisioterapéutico del ictus (I)

TEMA 8.- Abordaje fisioterapéutico del ictus (II): robótica aplicada a las alteraciones del miembro superior

TEMA 9.- Abordaje fisioterapéutico del ictus (III):robótica aplicada a las alteraciones del miembro inferior

TEMA 10.-Abordaje fisioterapéutico del traumatismo craneoencefálico.

TEMA 11.- Abordaje fisioterapéutico de la esclerosis múltiple.

TEMA 12.- Abordaje fisioterapéutico de las demencias y de la esclerosis lateral amiotrófica.

TEMA 13.- Abordaje fisioterapéutico de la Enfermedad de Parkinson.

BLOQUE 2. Actuación del fisioterapeuta en los trastornos del sistema nervioso periférico.

TEMA 14.-Fundamentos de la fisioterapia en las lesiones de los nervios periféricos.

TEMA 15.-Abordaje fisioterapéutico de los síndromes compresivos periféricos.

TEMA 16.-Abordaje fisioterapéuticos de las lesiones de nervios craneales.

TEMA 17.- Abordaje fisioterapéuticos de los síndromes radiculares.

TEMA 18.- Abordaje fisioterapéuticos de las lesiones de plexos.

TEMA 19.- Abordaje fisioterapéuticos de las lesiones de las neuropatías hereditarias y metabólicas

TEMA 20.- Abordaje fisioterapéuticos de las lesiones del Guillain-Barré.

BLOQUE 3. Actuación del fisioterapeuta en los trastornos ginecológicos y obstétricos.

Disfunciones del suelo pélvico. Incontinencia urinaria y fecal.

TEMA 21: Generalidades. Anatomía y fisiología de la micción. Incontinencia urinaria: definición, factores de riesgo, tipos y diagnóstico

TEMA 22: Anatomía y Fisiología de la defecación. Incontinencia fecal: definición, etiología y diagnóstico.

TEMA 23: Valoración, diagnóstico y razonamiento fisioterápico. Valoración suelo pélvico Valoración Diafragmática. Valoración competencia abdominal

TEMA 24: Tratamiento. Reeducación del suelo pélvico. Técnicas de normalización diafragmáticas. Técnicas de normalización de la competencia abdominal. Técnicas de reeducación de la musculatura de suelo pélvico

TEMA 25: Principios de la preparación física al parto bajo el concepto biomecánica

BLOQUE 4. Actuación del fisioterapeuta en patologías cardiovasculares.

TEMA 26: Programas de Rehabilitación Cardíaca (PRC) en el paciente con Cardiopatía Isquémica.

TEMA 27: Programa de Rehabilitación Cardíaca en el paciente con Insuficiencia Cardíaca

TEMA 28: Programa de Rehabilitación Cardíaca en los pacientes intervenidos: valvulopatías, cardiopatía isquémica, trasplante cardíaco.

TEMA 29: Programa de Rehabilitación Cardíaca en pacientes con cardiopatía congénitas.

TEMA 30: Patología vascular periférica. Claudicación de la marcha. Métodos de entrenamiento. Causas Vasculares de amputación. Niveles de amputación

BLOQUE 5. Actuación del fisioterapeuta en patologías respiratorias

TEMA 31: Programas de Rehabilitación Respiratoria en el EPOC.

TEMA 32: Fisioterapia Respiratoria en el Asma.

TEMA 33: Fisioterapia respiratoria infantil

TEMA 34: Fisioterapia respiratoria en la UCI

TEMA 35: Fisioterapia respiratoria en la Fibrosis Quística.

TEMA 36: Fisioterapia en las Bronquiectasias

Metodología:

ACTIVIDADES PRESENCIALES (75 horas)

- Clases teóricas (40 horas)
- Prácticas en aula: Trabajo tutorizado (12 horas)
- Prácticas de laboratorio (6 horas)
- Prácticas clínicas (13 horas)
- Tutorías (4 horas)
- Evaluación (2 horas)

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (75 horas)

- Trabajo personal del estudiante
- Trabajos grupales
- Estudio y lecturas

DESCRIPCION

Clases Teóricas:

Los contenidos de la asignatura se realizarán en el aula utilizando el profesor la técnica expositiva o clase magistral, apoyado previamente por el campus virtual. También se utilizarán los seminarios, taller-trabajo en grupo, clases teóricas de taller-trabajo en grupo, presentación de trabajos en grupos

Prácticas en Aula:

- Exposiciones y defensas de trabajos prácticos y de investigación realizados por los alumnos.
- Resolución de problemas y ejercicios prácticos con el profesor.
- Búsqueda de información guiada por el profesor
- Seminarios debate y discusión guiada sobre aspectos específicos de la materia

Prácticas de Laboratorio:

Los contenidos prácticos se iniciarán con una demostración por parte del profesor, de las diferentes técnicas de valoración que correspondan a la clase utilizando a un alumno como modelo; a continuación los alumnos agrupados por parejas practicarán las técnicas demostradas alternándose el rol de explorador y paciente. El profesor guiará y corregirá las acciones de los alumnos, asimismo evaluará de forma continuada el desarrollo del aprendizaje, de las habilidades técnicas y de los conocimientos teóricos relacionados con las valoraciones que se están practicando

Actividades No Presenciales

- Lectura obligatoria de libros, capítulos, revistas prensa especializada, artículos e
- Estudio independiente e individual de la materia para ordenar contenidos y consolidar conceptos
- Preparación de trabajos resúmenes ensayos presentaciones ejercicios proyectos etc.
- Investigación y búsqueda de información sobre aspectos de la materia.
- Resolución de problemas y ejercicios prácticos de forma autónoma o en grupo
- Uso y presentación del Portafolio de la asignatura
- Resolución de problemas y ejercicios prácticos de forma autónoma o en grupo.

Crterios y fuentes para la evaluacion:

Los criterios de evaluación se desarrollarán en torno a las competencias que el alumno debe adquirir. Dichas competencias las podemos resumir en:

1. Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de Fisioterapia.
2. Conocer y comprender las bases teóricas de la Fisioterapia aplicada a las patologías objeto de esta materia.

3. Conocer y comprender los procedimientos fisioterapéuticos basados en métodos y técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas que hay que aplicar en las diferentes patologías objeto de esta materia, así como en la prevención y promoción de la salud, y en la prevención de la enfermedad.
4. Demostrar capacidad para valorar el estado funcional del paciente/usuario.
5. Integrar el papel del fisioterapeuta dentro del equipo interdisciplinar de Rehabilitación.
6. Demostrar capacidad para aplicar los procedimientos de cinesiterapia, movilización, manipulación, masoterapia, terapia manual, osteopatía, quiropraxia y demás técnicas manuales.
7. Demostrar capacidad para establecer, definir y aplicar los criterios de atención en Fisioterapia, utilizando adecuadamente los recursos disponibles, aplicando criterios de eficiencia como herramientas de trabajo y utilizando adecuadamente la tecnología.
8. Demostrar capacidad para aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para la buena práctica profesional

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del RD. 1125/2003, de 5 de septiembre (B.O.E. 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

0,0-4,9 Suspenso (SS).

5,0-6,9 Aprobado (AP).

7,0-8,9 Notable (NT).

9,0-10 Sobresaliente (SB).

La mención de <<Matrícula de Honor>> podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola <<Matrícula de Honor>>.

-Las competencias genéricas o transversales y la específica D11, serán evaluadas en la práctica clínica de la asignatura: 45% (G1 a G9, G12 Y G13) que incluirán la realización de un cuaderno de prácticas.

-Los conocimientos teóricos de la asignatura se evaluarán mediante examen tipo test de respuesta múltiple, con cinco respuestas posibles y solamente una verdadera. El total de preguntas en este apartado será de 50, con un máximo de 10 preguntas por bloque didáctico. Además se incluirán cuestiones relacionadas con casos clínicos prácticos y con bibliografía revisada en las prácticas de aula. Los errores restarán puntos (0,33). (40% de la nota final)(D14, D15, P2, P4, P7, P51, P52, P53).

-Las prácticas de laboratorio se evaluarán mediante examen teórico-práctico de casos clínicos. (5% de la nota final). (D16, D21, P16).

-La participación en las actividades docentes presenciales serán evaluadas mediante asistencia a las mismas teniendo un peso del 5% de la nota final de la asignatura.

Criterios de calificación:

- La calificación final se establece en una escala de 0 a 10 con un decimal siendo necesaria una puntuación igual o superior a 5,0 para superar la asignatura.
- La práctica clínica se valorará de 0 a 4,5 puntos, e incluirá la entrega del cuaderno de prácticas.
- El examen teórico se valorará de 0 a 4 puntos.
- Las prácticas de laboratorio se valorarán de 0 a 0.5 puntos.
- La participación en las actividades presenciales se valorará:0,5 para las practicas de aula, 0,5 para las prácticas clínicas

- La nota final será la suma de los elementos antes descritos.
- Los criterios de no superación de la asignatura serán:
 - a) La no asistencia de forma injustificada al 15% de la práctica clínica.
 - b) La no asistencia a una de las prácticas de laboratorio de forma injustificada.
 - c) La no asistencia a dos prácticas de laboratorio.
 - d) No aprobar el examen teórico
 - e) La no presentación del cuaderno de prácticas.
 - f) La no asistencia de forma justificada al 15% de las clases teóricas y al 15% de las prácticas de aula

ES INDISPENSABLE LA APROBACION DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS DE EVALUACIÓN (teoría ,práctica, trabajo tutorizado, seminarios) PARA PODER REALIZAR EL PROMEDIO FINAL DE LA ASIGNATURA

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

- Asistencia y participación en clases teóricas
- Las prácticas de aula se basarán fundamentalmente en clases teórico-prácticas (casos clínicos, seminarios, análisis y discusión de artículos) en las que los alumnos pueden sintetizar los conocimientos de la asignatura y adquirir una dinámica de tratamiento interdisciplinar, recalando cual sería la actuación del fisioterapeuta ante las diferentes patologías y dentro del equipo de rehabilitación, para conseguir una máxima eficacia en los tratamientos.
- Se establecerán debates sobre los distintos métodos en cuanto a su efectividad y en la utilidad de la aplicación de las distintas patologías.
- Las prácticas de laboratorio serán dirigidas y supervisadas por el profesor.
- Las prácticas clínicas se realizarán en los Hospitales de la red pública sanitaria de Canarias en Las Palmas y en sus centros adyacentes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

PRESENCIALES

- Clases teóricas: 40 horas
- Prácticas de aula: 12 horas
- Trabajo práctico: 19 horas por alumno.
 - Prácticas de laboratorio: 6 horas.
 - Prácticas clínicas: 13 horas.

NO PRESENCIALES: 75 horas

- Trabajo grupal del estudiante
- Trabajos grupales
- Estudio y lecturas

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Los recursos materiales así como, las habilidades y actitudes que el alumno deberá manejar en esta asignatura serán:
- Fuentes de documentación: Biblioteca y recursos electrónicos.

- Bases de datos y herramientas web de búsqueda bibliográfica.
- Interacción y empatía con los pacientes.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Cumplimiento de los objetivos específicos de la asignatura

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Todos los alumnos de la asignatura pueden solicitar en cualquier momento una reunión de tutoría presencial, sea individual o en grupo. Para ello solicitarán cita previa usando la herramienta de Reunión del Campus Virtual.

Atención presencial a grupos de trabajo

Las tutorías podrán ser en grupos de no más de cinco personas concertadas del mismo modo que las reuniones individuales.

Atención telefónica

No se contempla

Atención virtual (on-line)

Podrá establecerse en cualquier momento a través de la herramienta correspondiente en el Campus Virtual.

Bibliografía

[1 Básico] Drenaje linfático :teoría y práctica /

Albert Leduc, Olivier Leduc.
Masson,, Barcelona : (2003)
8445812491

[2 Básico] Hemiplejía del adulto: evaluación y tratamiento /

Berta Bobath.
Editorial Médica Panamericana,, Buenos Aires : (1993) - (3ª ed.)
9500602164

[3 Básico] Experiencias con el concepto bobath :fundamentos, tratamiento, casos /

Bettina Paeth Rohlfs.
Editorial Medica Panamericana,, Madrid : (2000)
8479035714

[4 Básico] Parir en movimiento :la movilidad de la pelvis en el parto /

Blandine Calais-Germain, Núria Vives Parés.
La Liebre de Marzo,, Barcelona : (2009) - (1ª reimpr.)
978-84-92470-12-9 (Observaciones: null)

[5 Básico] El ejercicio terapéutico cognoscitivo para la reeducación motora del hemipléjico adulto /

Carlo Perfetti ; cols. Roberta Ghedina, Daniel Jiménez Hernández.

Edika-Med,, Barcelona : (1999)

8478772324

[6 Básico] Fisioterapia en obstetricia y uroginecología /

Carolina Walker ...[et al.].

Masson,, Barcelona : (2006)

978-84-458-1661-5

[7 Básico] Evaluación clínica y tratamiento de la espasticidad /

coordinador, Francisco Javier Juan García.

Médica Panamericana,, Buenos Aires [etc.] : (2009)

978-84-9835-252-8

[8 Básico] Kinesiterapia, medicina física /

Dir. J. Simonnet.

Elsevier,, Paris : (2000)

[9 Básico] Fisioterapia en las lesiones del sistema nervioso periférico/

[Directores] José Fco. Meliá Oliva, Manuel A. Valls Barberá.

..T260:

(1998)

8477385807

[10 Básico] Fisioterapia respiratoria: del diagnóstico al proyecto terapéutico /

dirs. Marc Antonello, Dominique Delplanque.

Masson,, Barcelona : (2002)

84-458-1134-7

[11 Básico] Principios de rehabilitación cardíaca /

Eulogio Pleguezuelos Cobo ... [et al.].

Médica Panamericana,, Madrid : (2010)

978-84-9835-277-1

[12 Básico] Fisioterapia respiratoria en el niño :Las técnicas de tratamiento guiadas por la auscultación pulmonar /

Guy Postiaux.

McGraw-Hill Interamericana,, Madrid : (1999)

8448602692

[13 Básico] Neurofisiología aplicada a las neuropatías de miembro superior e inferior /

Isabel Marrero Arencibia (Dir.).

ICEPSS Editores,, Las Palmas de Gran Canaria : (2001)

8460720918

[14 Básico] Rehabilitación de pacientes en el ictus: recomendaciones de ejercicios y entrenamiento para optimizar las habilidades motoras /

Janet H. Carr, Roberta B. Shepherd.

Elsevier,, Madrid [etc.] : (2003)

84-8174-721-1

[15 Básico] Reeducación de los edemas de los miembros inferiores /

Jean-Claude Ferrandez, Serge Theys, Jean-Yves Bouchet ; [traducción, Eva Marín Martínez, Orosia Lucha López, José Miguel Tricás Moreno].

Masson,, Barcelona, [etc.] : (2002)

[16 Básico] Fisiología clínica del ejercicio /

José López Chicharro y Luis Miguel López Mojares.
Médica Panamericana,, Madrid : (2008)
978-84-9835-167-5

[17 Básico] Rehabilitación cardiovascular /

José M^a Maroto Montero, Carmen de Pablo Zarzosa.
Médica Panamericana,, Madrid : (2010)
978-84-9835-317-4

[18 Básico] Fisioterapia en neurología :procedimientos para restablecer la capacidad funcional /

Marta Bisbe Gutiérrez, Carmen Santoyo Medina, Vicenç Tomàs Segarra Vidal.
Médica Panamericana,, Madrid : (2012)
978-84-9835-306-8

[19 Básico] Interstitial lung disease /

Marvin I. Schwarz, Talmadge E. King.
People's Medical Publishing House,, Shelton, Connecticut : (2011) - (5th ed.)
978-1-60795-024-0

[20 Básico] Tratado de uroginecología :[incontinencia urinaria] /

Montserrat Espuña Pons, Jesús Salinas Casado.
Medicina STM Editores,, Barcelona : (2004)
84-95670-63-1

[21 Básico] Tratado de rehabilitación respiratoria /

Rosa Güell Rous, Pilar de Lucas Ramos.
Ars Médica :, Barcelona : (2005)
84-9751-116-6

[22 Básico] La Facilitación neuromuscular propioceptiva en la práctica :guía ilustrada /

Susan S. Adler, Dominiek Beckers, Math Buck.
Médica Panamericana,, Madrid : (2012) - (3^a ed.)
978-84-9835-236-8

[23 Recomendado] Manipulaciones viscerales.

Jean-Pierre Barral, Pierre Mercier.
Elsevier Masson,, Barcelona : (2009) - (2^a ed.)
978-84-458-1926-5

[24 Recomendado] Pasos a seguir: tratamiento integrado de pacientes con hemiplejía

P. M. Davies.
Médica Panamericana,, Madrid [etc.] : (2002) - (2^a ed., rev.)
978-84-7903-677-5